Municipio de Titiribí	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 03	Código: CON-FR-15
		Versión: 00
		Página 1 de 5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	05	24	**A**	30	05	24			
¿Se cumplió con las actividades pactadas?	**SI**	X		**NO**						
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**			**PRESUPUESTAL**						
	48%			**48%**						

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Nelson Mauricio Espinal Quintero
DEPENDENCIA	Secretaría de educación, cultura deporte y recreación,
CARGO	Director de cultura
LOCALIDAD	Municipio de Titiribí – Antioquia

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	CPS 083 DE 2024
FECHA DE CONTRATO	Marzo 18 de 2024
CONTRATISTA	CLARA CECILIA MUÑOZ DUQUE
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	65.726.779
PROYECTO	N/A
VALOR	DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($10.750.000).
PLAZO	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL MISMO
FECHA ACTA DE INICIO	Marzo 18 de 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	17 de agosto de 2024
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**249 DE marzo 11 2024**
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	18 de marzo del 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE VIOLÍN DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI		

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe, y se le realizaron las recomendaciones pertinentes para mejorar en los próximos informes.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
A	Apoyar la planeación e implementación de seis (6) talleres semanales de formación en el área de violín de la escuela de música no menor a 1 hora de duración, dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Titiribí	x		Se evidencia cumplimiento de dicha actividad de acuerdo a lo relacionado en el informe de actividades. Los respectivos entregados son correspondientes al mes de cobro
B	Apoyar la planeación e implementación de un (1) taller semanal de formación en viola de la escuela de música, no menor a 1 hora de duración, dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Titiribí	x		Se evidencia cumplimiento de dicha actividad de acuerdo a lo relacionado en el informe de actividades. Los respectivos entregados son correspondientes al mes de cobro
C	Apoyar la planeación e implementación de un (1) taller semanal con un grupo de orquesta de cámara no menor a 1 hora de duración, dirigido a los estudiantes de cuerda frotada y viento de la escuela de música del municipio de Titiribí	x		Se evidencia cumplimiento de dicha actividad de acuerdo a lo relacionado en el informe de actividades. Los respectivos entregados son correspondientes al mes de cobro
D	Apoyar la planeación e implementación de un (1) taller semanal de lenguaje y teoría musical, no menor a 1 hora de duración, dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos del área de cuerdas frotadas de la escuela de música del municipio de Titiribí		x	No se ha ejecutado dicha actividad por parte del contratista

E	Apoyar las actividades y solicitudes requeridas por el supervisor del contrato		x	No ha sido requerida la ejecución de la presente actividad en el mes de cobro
F	Apoyar las actividades artísticas y culturales que se promuevan desde la secretaría de educación y la casa de la cultura (viernes culturales, convites artísticos y culturales, fiestas, festivales, semana de la literatura, entre otros)	x		Se evidencia cumplimiento de dicha actividad de acuerdo a lo relacionado en el informe de actividades. Los respectivos entregados son correspondientes al mes de cobro
G	Apoyar la realización de una muestra artística de los procesos del área de música en coordinación con la dirección de cultura al finalizar el contrato		x	No ha sido requerida la ejecución de la presente actividad en el mes de cobro
H	Garantizar presencialidad requerida en el cumplimiento del objeto contractual, para una correcta y adecuada atención a los usuarios	x		Se evidencia cumplimiento de dicha actividad de acuerdo a lo relacionado en el informe de actividades. Los respectivos entregados son correspondientes al mes de cobro
I	Apoyar en el cuidado de los instrumentos musicales de la escuela de música	x		Se evidencia cumplimiento de dicha actividad de acuerdo a lo relacionado en el informe de actividades. Los respectivos entregados son correspondientes al mes de cobro
J	las demás afines y conexas al objeto contractual y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	x		Se evidencia cumplimiento de dicha actividad de acuerdo a lo relacionado en el informe de actividades. Los respectivos entregados son correspondientes al mes de cobro

Concepto General del cumplimiento de las obligaciones: Al realizar el seguimiento de las obligaciones contractuales se presenta el siguiente el siguiente resumen: El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales.

Es de anotar que las obligaciones de este contrato son de continuo cumplimiento y se realizan continuamente. Las obligaciones, en algunos de los casos, están sujetas a la programación de la dirección de cultura y Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Lleva ejecutado el 20% del contrato, se nota muy comprometido con cada una de sus actividades y con las ganas de mejorar.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica desempeño deficiente para el informe del contratista del periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2024 hasta el 30 de mayo de 2024

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	Código PLANILLA NRO.
SALUD	Sura	2024/04	2024/05/23	4545934594
RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	2024/04	2024/05/23	4545934594
Total a pagar	176.500			

Certificado e pagos a la seguridad social, correspondiente al mes de abril de 2024, soportado según código de planilla No. 4545934594, si cumplido con el pago de abril de 2024, según las fechas estipuladas por el ministerio de protección social, el pago es igual o superior al 40% del ingreso mensual con forme a los requerimientos de la dirección de impuestos aduanas nacionales – DIAN, por lo anterior se precedió a verificar el estado de afiliación en el que consta que se encuentra activo y al día.

6. CONTROL DE COBROS Y PAGOS EFECTUADOS

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$10.750.000**
Valor Adiciones	**0**
Valor Total del Contrato	**$10.750.000**
Valor pagado	$3.010.000
Valor causado que no se ha pagado	**$2.150.000**
Valor total ejecutado	**$5.160.000**
Valor saldo por ejecutar	**$5.590.000**

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta de pago 1		30/03/2024	$860.000
Acta de pago 2		30/04/2024	$2.150.000

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

- Cuenta de cobro
- Entregó reporte de actividades
- Evidencias actividades mes de mayo
- Pago a la Seguridad Social

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

9. META DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

10. , Línea estratégica 5. Fortalecimiento Institucional: "esta línea prómueve una buena gestión al interior de la administración municipal para poder garantizar la estructuración y articulación de procesos eficientes y agiles. Esta soportada en criterios claros de comunicación y transparencia en la toma de decisiones". Objetivo de la línea: Impactar el mejoramiento de la gestión pública a través de acciones relacionadas con la gestión orientada a resultados,

Programa 5.3. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial: El buen gobierno reflejado por el fortalecimiento a la gestión y la dirección de la administración pública en los territorios, exigen un Estado eficiente, con capacidad estratégica para responder a los requerimientos de los habitantes y sus organizaciones sociales, mediante el acceso a bienes y servicios de calidad, garantía de la satisfacción de las necesidades. La administración municipal de Todos por Titiribí debe prestar más y mejores servicios de calidad a los titiribiseños, quien es el centro de una buena y eficaz política pública y por ello, se plantea la necesidad de transformar los métodos y estilos de funcionamiento de la administración

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Se le recomienda al contratista anexar planillas de asistencia de cada una de las actividades realizadas durante el mes de ejecución

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/05/2024

Firma

NELSON MAURICIO ESPINAL QUINTERO
SUPERVISOR